

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2026						
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
2 - Bogotá confía en su bien-estar	\$8.620,55	\$3.944,43	45,76%			\$929,02	10,78%
14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	\$8.620,55	\$3.944,43	45,76%			\$929,02	10,78%
2068 - Desarrollar 8925 Actividad(es) para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales con el objetivo de ejercer los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional	\$2.735,62	\$1.561,40	57,08%			\$536,89	19,63%
Indicador(es)							

(S) 3990 - Número de actividades para la promoción fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas culturales y patrimoniales

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	183,00	184,00	184,00	100,00	N/A	
2025	243,00	243,00	243,00	100,00	N/A	
2026	222,00	222,00	39,00	17,57	71,80	⚠
2027	202,00	201,00		0,00	N/A	⚠
Total	850,00	850,00	466,00	Al plan de desarrollo:	110,17	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2026 a través del proyecto 7926 y la Meta "Ejecutar 850 Actividades artísticas, culturales y patrimoniales", se realizaron 39 actividades, que representan un cumplimiento del 17,6%. Estas iniciativas han logrado un impacto y cobertura social reduciendo significativamente las barreras culturales, físicas y económicas para el ejercicio de los derechos culturales, beneficiando a 15.323 personas del Distrito, divididas por género, así: Mujeres 8.195, Hombres 7.123, Transgénero 5.

La ejecución de las 39 actividades se distribuye así:

- Artes Vivas y Musicales: se desarrollaron 4 franjas Universitarias con la intención de fortalecer los procesos de creación y circulación de universidades también se contribuye a la reactivación del sector cultural y artístico del centro.
- Artes Plásticas y Visuales: se desarrollaron 8 actividades así: 2 inauguraciones en las salas de exposición así: Ciclo 1 y 2 de la invitación cultural Fuga 3-16: Artífices y Pensadoras con las exposiciones Escritura en femenino, de Tania L. Duarte, y Cuerpo de mi cuerpo, de Valeria Montoya Giraldo, Urdumbres y Tramas, del Colectivo La Terraza con representación de Adriana Salazar, y Preámbulo de un desarchivo, de María Prieto.

En el marco de las exposiciones mencionadas se realizaron 2 visitas comentadas con estudiantes de la U Distrital y de la escuela de Diseño LCI, que buscan promover la contemplación y la interacción para el público y 4 talleres de escritura, pintura, dibujos liderados por las artistas expositoras.

- Colección de Arte FUGA: A partir de la producción de 4 documentos de investigación y la selección de 2 "obras del mes" se ejecutaron 6 actividades estratégicas que permitieron la formalización, circulación y visibilización de la Colección de Arte FUGA. Este proceso se fundamentó en un análisis riguroso del origen de las piezas y su respectiva revisión bibliográfica.
- Festival Centro 2026: El Festival Centro celebró su edición N°17 con la realización de 18 actividades en diferentes escenarios como: El Muelle, el Centro Nacional de las artes, La Media Torta y el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Además de la programación musical, incluyó una franja académica. Esta iniciativa que contribuye al desarrollo cultural y artístico de Bogotá, ofreciendo una programación diversa, incluyente y plural.
- Formación: se desarrolló 1 actividad de taller efímero en el que se hizo una actividad en torno a la plaza de mercado de la Concordia, las plantas y el desarrollo urbano, los cambios y referencias de la transformación social y urbana. Esto mediante la captura del momento; un ejercicio particular utilizando la Cianotipia como método para fijar una impronta mediante la luz y reacciones fotosensibles.
- Actividades itinerantes: se desarrollaron 2 actividades de proyecciones de cine en la Calle 10, con las obras: 1. película documental DICEN QUE TU Y YO ESTAMOS LOCOS del director Juan Mauricio Piñeros 2. la película BASTA MAMA de la directora Flora Martínez.

7926-Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural en el Centro de Bogotá D.C.		\$2.735,62	\$1.561,40	57,08%			\$536,89	19,63%
1 - Ejecutar 850 Actividad(es) para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano.	Suma	Magnitud: 222,00	39,00	17,57%		39,00	17,57%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.735,62	\$1.561,40	57,08%			\$536,89
2071 - Entregar 9702 Estímulo(s) reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades		\$2.258,83	\$205,58	9,10%			\$22,63	1,00%
Indicador(es)								

(S) 3993 - Número de estímulos reconocimientos apoyos incentivos y alianzas estratégicas entregados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	121,00	105,00	105,00	100,00	N/A	
2025	200,00	194,00	194,00	100,00	N/A	
2026	198,00	209,00	0,00	0,00	58,86	⚠
2027	198,00	209,00		0,00	N/A	⚠
Total	717,00	717,00	299,00	Al plan de desarrollo:	71,53	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2026 no se han otorgado estímulos, dado que las convocatorias no han cerrado la etapa de inscripciones, la fuga lanzó el día 25 de febrero de 2026 la primera fase del portafolio de estímulos conformado por doce (12) convocatorias. Dicho lanzamiento se respalda en las siguientes resoluciones:

- Resolución 20 del 25 de febrero de 2026 - "Por medio de la cual se ordena la apertura de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos - FUGA 2026, a cargo de la Subdirección Artística y Cultural de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño".
- Resolución 21 del 25 de febrero de 2026 - "Por la cual se fija la tabla de reconocimientos económicos a otorgar al Banco de Personas Expertas para el sector cultura en el marco del Programa Distrital de Estímulos de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño 2026"

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local
Fecha de Corte: 31/03/2026
0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

El portafolio de estímulos de la FUGA fue diseñado por el equipo misional y técnico de la Subdirección Artística y Cultural, en línea con la misión de la entidad y las líneas estratégicas de la Subdirección.

Las doce (12) convocatorias que conforman el portafolio en este primer lanzamiento de año, corresponden a cuatro (4) líneas de fomento:

- ¿ Artes Plásticas y Visuales (4 convocatorias)
- ¿ Artes Vivas y Musicales (5 convocatorias)
- ¿ Ciudadano Creador (2 convocatorias)
- ¿ Poblaciones y grupos sociales diversos (1 convocatoria)

Durante la vigencia 2026 se espera otorgar 209 estímulos por un valor de \$2.052.650.000, recursos que reconocen el potencial creador tanto de artistas como de ciudadanos, facilitando espacios y experiencias que aportan al reconocimiento, revitalización y apropiación cultural y territorial del centro de Bogotá.

7926-Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural en el Centro de Bogotá D.C.			\$2.258,83	\$205,58	9,10%			\$22,63	1,00%
3 - Realizar 1 Estrategia(s) de fortalecimiento de la oferta de fomento de la entidad	Constante	Magnitud:	1,00	0,26	26,00%		0,26	26,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$206,18	\$205,58	99,71%			\$22,63	10,98%
4 - Entregar 717 Estímulo(s) reconocimiento, apoyos e incentivos	Suma	Magnitud:	209,00	0,00	0,00%		0,00		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.052,65	\$0,00	0,00%			\$0,00	0,00%
2073 - Implementar 18 Plan(es) de acción que promuevan el reconocimiento, la apropiación, el intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques			\$1.715,43	\$1.212,77	70,70%			\$251,14	14,64%
Indicador(es)									

(K) 3995 - Número de planes de acción de grupos étnicos etarios y sectores sociales implementados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	18,00	18,00	18,00	100,00	⊛	N/A
2025	18,00	18,00	18,00	100,00	⊛	N/A
2026	18,00	18,00	1,89	10,50	⊚	70,17
2027	18,00	18,00		0,00	⊚	N/A
Al plan de desarrollo:				52,62		⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" y mediante la ejecución de los proyectos de inversión 7925 "Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad de Bogotá D.C." y 7926 "Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural en el Centro de Bogotá D.C.", con corte al 31 de marzo de 2026 la entidad registra un avance equivalente a 1,89 planes de acción, lo que corresponde al 10,50% de la meta programada para la vigencia, con un alcance de 763 personas beneficiadas, distribuidas de la siguiente manera:

- El Plan Institucional – Acuerdo de Paz benefició a 14 firmantes mediante un taller de construcción de tejido social enfocado en memoria territorial, saberes ancestrales y sanación colectiva, fortaleciendo la reconciliación.
- En la Política Pública Distrital de Juventud se beneficiaron 466 jóvenes a través de actividades artísticas y culturales en espacio público y procesos formativos como talleres teatrales, promoviendo la participación, la apropiación del territorio y entornos seguros e incluyentes.
- La Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia benefició a 89 niñas, niños y adolescentes mediante talleres de formación artística y actividades culturales que fortalecen habilidades, creatividad y acceso a la cultura.
- En la Política Pública de Discapacidad, se beneficiaron 11 niñas, niños y adolescentes con discapacidad a través de experiencias artísticas accesibles que promovieron el desarrollo sensorial, cognitivo y la inclusión.
- El Plan Institucional – Habitabilidad en Calle benefició a 34 personas, principalmente mujeres, mediante un espacio artístico y reflexivo que fortaleció el reconocimiento, la sororidad y los vínculos comunitarios.
- El Plan Institucional Social para el Envejecimiento y la Vejez benefició a 31 personas mayores mediante procesos formativos orientados a la memoria colectiva y el reconocimiento de sus trayectorias.
- La Política Pública de Mujeres y Equidad de Género benefició a 90 mujeres a través de la conmemoración del 8M, promoviendo la visibilización y el reconocimiento de sus derechos mediante expresiones artísticas.
- Finalmente, el Plan de Acción Distrital (Víctimas) benefició a 28 personas de comunidades indígenas víctimas del conflicto, mediante actividades de memoria y expresión cultural que fortalecen la identidad y la resistencia.

Nota metodológica: El avance de cada plan se calcula según el cumplimiento de sus actividades, alcanzando el 100% al ejecutarlas en su totalidad. Para el avance de la meta PDD, este porcentaje se multiplica por 1, obteniendo su aporte al resultado global.

7925-Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad Bogotá D.C.			\$379,38	\$306,05	80,67%			\$36,34	9,58%
3 - Implementar el 100 Por ciento de las actividades de los planes de acción que promuevan el reconocimiento, apropiación, intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales, promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques.	Constante	Magnitud:	100,00	12,48	12,48%		12,48	12,48%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$379,38	\$306,05	80,67%			\$36,34	9,58%
7926-Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural en el Centro de Bogotá D.C.			\$1.336,05	\$906,72	67,87%			\$214,80	16,08%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño

En millones de pesos

			2026				
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
2 - Implementar el 100 Por ciento de las actividades de los planes de acción que promuevan el reconocimiento, apropiación, intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales, promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques.	Constante	Magnitud: 100,00	10,74	10,74%	10,74	10,74%	
	Tipo de anualización	Recursos \$: \$1.336,05	\$906,72	67,87%			\$214,80 16,08%
2076 - Promover 366 Laboratorio(s) barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad	\$437,78	\$363,66	83,07%			\$43,53	9,94%
Indicador(es)							

(S) 3998 - Número de laboratorios barriales de innovación social y espacios de concertación ciudadana

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	6,00	6,00	6,00	100,00	N/A	
2025	22,00	54,00	54,00	100,00	N/A	
2026	25,00	24,00	2,00	8,33	73,81	
2027	25,00	21,00		0,00	N/A	
Total	78,00	105,00	62,00	Al plan de desarrollo:	137,78	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: A través de la implementación del proyecto 7925 - Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el centro de la ciudad de Bogotá, y en el marco de la implementación del PDD "Bogotá Camina Segura" con corte a 31 de marzo de 2026, se desarrollaron dos (2) laboratorios comunitarios en Esquina Redonda, con una participación total de 41 personas (16 hombres y 25 mujeres) lo que representa un avance del 8.33%.

Los dos laboratorios comunitarios en Esquina Redonda correspondieron a:

1- Sembrando Memorias, vinculó a estudiantes de UNITEC en un recorrido territorial orientado al reconocimiento de procesos de memoria, reducción del daño y resignificación social en Los Mártires. Este recorrido propició una reflexión sobre las transformaciones del sector de Los Mártires, destacando su riqueza patrimonial e histórica. En este sentido, se buscó resignificar las narrativas tradicionales que han estigmatizado el territorio, posicionando no desde una mirada de peligro o delincuencia, sino como un espacio de memoria, resistencia y construcción colectiva.

2- Circulo de mujeres conmemoración del 8M, promovió reflexiones colectivas sobre género, violencias basadas en género, cuidado y corresponsabilidad, fortaleciendo vínculos comunitarios y procesos de sensibilización territorial.

La actividad inició con recorridos en el sector aledaño a Esquina Redonda, mediante los cuales se invitó a mujeres de la comunidad a participar, al tiempo que se realizó un ejercicio de sensibilización sobre las rutas y líneas de atención para casos de violencias basadas en género. Posteriormente, se desarrolló un espacio de respiración y conciencia corporal que permitió a las participantes conectar con sus experiencias desde el cuerpo, para finalmente dar paso a un círculo de palabra en el que se compartieron reflexiones sobre lo que ha significado ser mujer. La jornada concluyó con un espacio de encuentro alrededor de unas onces colectivas, fortaleciendo los lazos comunitarios.

7925-Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad Bogotá D.C.		\$437,78	\$363,66	83,07%		\$43,53	9,94%
2 - Desarrollar 105 Laboratorio(s) barriales de innovación social y espacios de transformación cultural, que comprenden talleres creativos y de cuidado, conversatorios y encuentros comunitarios	Suma	Magnitud: 24,00	2,00	8,33%	2,00	8,33%	
	Tipo de anualización	Recursos \$: \$437,78	\$363,66	83,07%			\$43,53 9,94%
2077 - Realizar 1644 Actividad(es) culturales, artísticas, recreativas y deportivas en barrios, parques y veredas de Bogotá D.C. orientadas a fortalecer al barrio como lugar de encuentro y creación		\$1.472,89	\$601,02	40,81%		\$74,83	5,08%
Indicador(es)							

(S) 3999 - Número de actividades culturales y artísticas en barrios y veredas de Bogotá D.C.

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	50,00	50,00	50,00	100,00	N/A	
2025	84,00	195,00	195,00	100,00	N/A	
2026	83,00	133,00	12,00	9,02	67,99	
2027	83,00	35,00		0,00	N/A	
Total	300,00	413,00	257,00	Al plan de desarrollo:	152,98	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A través de la implementación del proyecto 7925 - Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el centro de la ciudad de Bogotá, y en el marco de la implementación del PDD "Bogotá Camina Segura" con corte a 31 de marzo de 2026, se han realizado doce (12) activaciones, de acuerdo con la programación prevista para la vigencia 2026, lo que representa un avance del 9.02%.

Se realizaron doce (12) activaciones en el espacio público: cuatro (4) jornadas de "Fúgate al barrio" y ocho (8) jornadas de "Fúgate al centro y camina seguro", con una participación total de 2.580 personas asistentes (1.010 hombres y 1.570 mujeres).

Dentro de la población participante se contó con la asistencia de 370 niñas, niños y adolescentes; 640 personas jóvenes; 1.300 personas adultas; y 270 personas mayores. Asimismo, participaron personas pertenecientes a grupos poblacionales de especial protección, entre ellas: 3 personas con discapacidad, 20 víctimas del conflicto armado, 14 habitantes de calle, 15 personas migrantes y 20 personas pertenecientes a comunidades y pueblos étnicos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

Entre las actividades desarrolladas durante este periodo se destacan algunas iniciativas artísticas, culturales y comunitarias, como el Festival Concordia Creativa, el Día del Artista de la Séptima, Cine al Barrio y la conmemoración del 8M en el Santander, donde se fortalecieron alianzas con entidades distritales, organizaciones comunitarias y Juntas de Acción Comunal para impulsar estrategias culturales orientadas a la apropiación del espacio público, el fortalecimiento del tejido social y la revitalización del centro de la ciudad. Estas acciones incluyeron actividades con enfoque poblacional, intervenciones comunitarias y jornadas culturales que favorecieron la convivencia, así como mejoras en la percepción de seguridad en sectores como el Parque Santander.

7925-Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad Bogotá D.C.		\$1.472,89	\$601,02	40,81%		\$74,83	5,08%
1 - Implementar 413 Actividad(es) culturales y artísticas que aporten a la apropiación y resignificación del espacio público del Centro de Bogotá	Suma	133,00	12,00	9,02%	12,00	9,02%	
	Tipo de anualización	\$1.472,89	\$601,02	40,81%		\$74,83	5,08%
3 - Bogotá confía en su potencial		\$4.531,80	\$856,22	18,89%		\$98,08	2,16%
20 - Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente		\$4.531,80	\$856,22	18,89%		\$98,08	2,16%
2135 - Activar 12 Distrito(s) Creativos para creación de valor y riqueza de las organizaciones y agentes culturales y creativos así como la resignificación del imaginario colectivo del entorno		\$1.262,00	\$288,71	22,88%		\$29,89	2,37%
Indicador(es)							

(S) 4057 - Distritos Creativos activados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	0,00	0,20	0,20	100,00	N/A	
2025	0,65	0,30	0,30	100,00	N/A	
2026	0,35	0,30	0,04	13,33	67,50	
2027	0,00	0,20		0,00	N/A	
Total	1,00	1,00	0,54	Al plan de desarrollo:	108,00	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco de la implementación del proyecto 7924 - Consolidación del Ecosistema de la Economía Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, y en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", con corte al 31 de marzo de 2026 se ha ejecutado una (1) actividad que de acuerdo con la programación prevista para la vigencia 2026 representa un avance del 13.33%.

Se realizó El FESTIVAL TROPIPOPULAR, el 28 de marzo en la Acústica Girardot, contando con la participación de 150 personas. Esta fue pensada y planeada como un espacio que visibiliza agrupaciones locales de música popular, banda, salsa, tropical y vallenato, fortaleciendo los procesos artísticos del territorio. Además, promueve la resignificación de la Acústica Girardot como equipamiento cultural del centro, dinamizando la escena musical y el encuentro comunitario.

En este sentido, el Festival aporta de manera directa al posicionamiento del Bronx Distrito Creativo como un epicentro de circulación cultural y artística, activando sus espacios con programación diversa que atrae públicos y contribuye a su apropiación ciudadana. Asimismo, se alinea con la misión de la FUGA de fomentar el acceso a la cultura, fortalecer las economías creativas y visibilizar el talento local, generando oportunidades para artistas emergentes y consolidando procesos culturales sostenibles en el centro de Bogotá.

7924-Consolidación del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá D.C		\$1.262,00	\$288,71	22,88%		\$29,89	2,37%
1 - Realizar 34 Actividad(es) artísticas y creativas que permitan activar, visibilizar y resignificar el Bronx Distrito Creativo	Suma	8,00	1,00	12,50%	1,00	12,50%	
	Tipo de anualización	\$1.262,00	\$288,71	22,88%		\$29,89	2,37%
2146 - Vincular a 3275 Agente(s) colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá		\$3.269,80	\$567,51	17,36%		\$68,19	2,09%
Indicador(es)							

(S) 4068 - Agentes colectivos emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas vinculados en los eslabones de la cadena

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	69,00	69,00	69,00	100,00	N/A	
2025	111,00	254,00	254,00	100,00	N/A	
2026	111,00	166,00	18,00	10,84	69,73	
2027	109,00	45,00		0,00	N/A	
Total	400,00	534,00	341,00	Al plan de desarrollo:	161,61	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco de la implementación del proyecto 7924 - Consolidación del Ecosistema de la Economía Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, en el Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", con corte al 31 de marzo de 2026 se registra un avance de 18 agentes beneficiados, equivalente al 10.84% de la meta. A continuación, se describen los avances realizados:

1. AGENTES BENEFICIADOS: Beneficio a dieciocho (18) agentes:

- Diez agentes en el marco del Festival Centro, realizado el 31 de enero de 2026 en la plazoleta del Centro Cultural Gabriel García Márquez. La actividad integró la oferta cultural con la exhibición y comercialización de productos locales, fortaleciendo oportunidades de venta, visibilidad comercial y alianzas estratégicas para los emprendimientos participantes.
- Ocho agentes culturales y creativos de los eslabones de la cadena de valor de ecosistema de la ECC los cuales representan 7 servicios musicales del directorio de artistas en el marco de Tardeando el Centro.

Estas estrategias de intervención en el espacio público continuaron consolidando al centro de la ciudad como un escenario predilecto para el disfrute ciudadano y el apoyo a las industrias creativas. Estas acciones permitieron integrar la oferta comercial de los establecimientos locales con programaciones artísticas de alto impacto, fomentando la reapropiación de lugares emblemáticos y la visibilización de talentos beneficiarios de la gestión institucional.

2. AGENTES FORMADOS:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local
Fecha de Corte: 31/03/2026
0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

Se presenta avance iniciando la implementación de la ruta de fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas dirigida a los actores del sector del centro de la ciudad. Para el desarrollo de este objetivo, se estructuró una hoja de ruta compuesta por dos líneas de acción estratégicas:

- Revisión en la continuidad del convenio interinstitucional con el Instituto Distrital de Turismo (IDT).

Se pretende que con esta alianza estratégica el robustecimiento de iniciativas de turismo comunitario y cultural en las tres localidades que conforman el centro de la ciudad.

Se llevó a cabo acercamiento técnico con el equipo del Instituto Distrital de Turismo (IDT). El propósito fundamental de este encuentro fue establecer la hoja de ruta para las fases precontractuales y contractuales necesarias en el diseño de un nuevo convenio interadministrativo.

- Procesos de formación especializada orientados a la cualificación de agentes.

Se proyecta la capacitación de 10 agentes a través de la franja académica del evento Monumentum, esta intervención se ejecutará mediante alianzas consolidadas con diversas academias de DJs participantes en dicha iniciativa, fomentando la profesionalización del oficio y el intercambio de saberes técnicos. Estas jornadas de formación no solo pretenden cualificar el talento humano, sino también asegurar que las propuestas creativas locales cuenten con el rigor conceptual necesario para su circulación en escenarios de alto impacto.

7924-Consolidación del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá D.C			\$3.269,80	\$567,51	17,36%			\$68,19	2,09%
2 - Beneficiar a 394 Agente(s) culturales y creativos en los eslabones de la cadena de valor del ecosistema de la economía cultura y creativa en el Centro de Bogota	Suma	Magnitud:	126,00	18,00	14,29%			18,00	14,29%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.884,65	\$275,49	9,55%			\$34,47	1,19%
3 - Formar a 140 Agente(s) por medio de laboratorios para la sofisticación de productos y servicios culturales y creativos.	Suma	Magnitud:	40,00	0,00	0,00%			0,00	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$230,65	\$187,52	81,30%			\$23,01	9,98%
4 - Elaborar 3 Documento(s) de investigación con información periódica y actualizada, que permita conocer el estado del ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá	Suma	Magnitud:	1,00	0,00	0,00%			0,00	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$154,50	\$104,50	67,64%			\$10,71	6,93%
4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			\$20.454,84	\$19.523,36	95,45%			\$18.726,93	91,55%
24 - Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión			\$20.454,84	\$19.523,36	95,45%			\$18.726,93	91,55%
2161 - Adecuar y/o sostener 63 Equipamiento(s) culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades			\$734,26	\$386,65	52,66%			\$33,87	4,61%
Indicador(es)									

(K) 4083 - Número de equipamientos culturales adecuados y sostenidos

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	3,00	3,00	2,97	99,00	⊕	N/A
2025	3,00	3,00	3,00	100,00	⊕	N/A
2026	3,00	3,00	0,60	20,00	⊖	73,00
2027	3,00	3,00		0,00	⊖	N/A
Al plan de desarrollo:						54,75

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" y con corte a 31 de marzo de 2026, el proyecto 7923 ha asegurado la plena operatividad y adecuación física de los tres equipamientos estratégicos de la FUGA. Se reporta un avance de cumplimiento del 20%, obteniendo los siguientes logros por cada escenario:

1. Escenario El Muelle

¿ Se realizaron actividades de diagnóstico de carácter eléctrico y de sonido del muelle, a fin de conocer el estado de los elementos existentes, conocer las necesidades de mantenimiento y compra de nuevos equipos, dichos diagnósticos fueron realizados por el equipo técnico que opera el Muelle. Estas actividades son la base para en los siguientes meses realizar los respectivos mantenimientos que garanticen la operatividad técnica ininterrumpida del escenario, asegurando estándares de calidad para la producción de eventos en vivo, y de esta manera la ciudadanía y el sector artístico disponen de un escenario al aire libre con capacidad técnica profesional, lo que permite el disfrute de una agenda cultural de alta calidad sin interrupciones técnicas, dignificando la labor de los artistas en escena.

2. Dotación del Auditorio

¿ En este periodo se realizó una adición de recursos al contrato de instalación y puesta en funcionamiento del sistema de mecánica teatral diseñado a medida y del sistema de amplificación de sonido, modernizando la infraestructura del auditorio a fin de completar los elementos necesarios para terminar la fase I del auditorio. Adicionalmente se realizaron los tramites presupuestales necesarios para transferir al IDPC parte de los recursos recibidos de la LEP para garantizar la Fase 2 de dotación, la cual cubrirá los elementos de aires acondicionados, planta eléctrica, acondicionamiento acústico y bomba de la red contraincendios. Contar con el auditorio modernizado tecnológicamente mejora la experiencia sensorial de los asistentes. Además, la gestión de recursos futuros garantiza la sostenibilidad y confort del espacio a largo plazo, permitiendo acoger espectáculos de mayor complejidad técnica y aforo.

3. Salas de Exposición

¿ Se realizó la contratación del personal que realiza el mantenimiento técnico de las salas en los montajes y desmontajes de cada una de las exposiciones que se harán en la vigencia 2026. Así mismo se realizaron actividades de levantamiento de información de las necesidades de mantenimiento que requieren las salas mediante la elaboración de las fichas técnicas, cotizaciones e informes de necesidades. Estas actividades buscan que los artistas plásticos y visuales cuenten con un espacio versátil y adaptable que potencia la curaduría de sus obras. Para los visitantes, esto se traduce en exposiciones más dinámicas y el acceso a nuevas áreas de exhibición, enriqueciendo el recorrido cultural dentro de la FUGA.

7923-Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C.			\$734,26	\$386,65	52,66%			\$33,87	4,61%
1 - Realizar el 100 Porcentaje de las actividades de mantenimiento físico, técnico y operativo de los equipamientos de la FUGA	Constante	Magnitud:	100,00	20,00	20,00%			20,00	20,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$734,26	\$386,65	52,66%			\$33,87	4,61%
2166 - Entregar 1 Distrito(s) Creativo en el Bronx construido y en funcionamiento para la revitalización del centro de la ciudad			\$19.720,58	\$19.136,71	97,04%			\$18.693,06	94,79%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

Indicador(es)						
(S) 4089 - Bronx Distrito Creativo construido y en funcionamiento						
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido PD
	2024	0,25	0,14	0,14	100,00	N/A
	2025	0,25	0,31	0,31	100,00	N/A
	2026	0,25	0,28	0,07	25,00	71,23
	2027	0,25	0,27		0,00	N/A
	Total	1,00	1,00	0,52	Al plan de desarrollo:	94,55

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo.

Avances y Logros: En atención a la implementación del proyecto 7922 - Consolidación del Distrito Creativo en el Bronx para la revitalización del centro de la ciudad Bogotá D.C., con corte a 31 de marzo de 2026, se registra un avance del 0.07 durante la vigencia del 2026, equivalente al 25%. A continuación se presentan los principales avances:

- Etapa 1, La Plazoleta de la Avenida Caracas, La Facultad, La Milla y La Flauta, se proroga contrato por cuatro (4) meses a mayo de 2026, y adicionando recursos por \$6.247.264.062. Se consolidó la necesidad de una nueva adición presupuestal y de ampliar nuevamente el plazo, con el fin de completar los frentes pendientes de Facultad y Plazoleta, así como las actividades de cierre del proyecto. Se formalizó una nueva modificación contractual con la adición de \$5.157.895.727 recursos adicionales y ampliación del plazo en 48 días, comprendidos entre el 28 de mayo y el 14 de julio de 2026, mientras continuaba la revisión de la programación definitiva. La Etapa 1 registró un avance físico de obra del 91,33% (con base en la programación de la modificación realizada en enero de 2026). Se precisa que, para efectos del reporte, las magnitudes de avance no se reducen como consecuencia de la reprogramación de obra. No obstante, el porcentaje de avance físico-financiero del contrato sí podría presentar una disminución, en razón del ajuste de la programación.
- Etapa 2, Esquina Redonda, los sótanos de parqueaderos y la superficie temporal del primer piso, durante el trimestre se surtieron las condiciones necesarias para su puesta en marcha. Se informó la suscripción de los contratos de obra e interventoría, así como la preparación de los requisitos previos para el inicio. Se firmaron las actas de inicio y se dio paso a las primeras actividades en terreno, entre ellas el cerramiento, la organización interna del predio y la prospección arqueológica.
- Modelo de operación: El proyecto avanzó en la revisión y ajuste del modelo de operación y mantenimiento del Bronx Distrito Creativo. El contrato de consultoría encargado de estructurar este modelo presenta algunos productos pendientes que dependían de cambios en los tiempos y condiciones de las obras del proyecto, lo que hacía necesario revisar la ruta más adecuada para su continuidad. Frente a ello, la FUGA, RENOBO y la Unión Temporal realizaron mesas de trabajo en la que se solicitó revisión integral de los entregables para ajustarlos a las condiciones actuales del mercado, actualizar el plan de trabajo y el cronograma, y asegurar que el modelo conserve apuestas sociales e institucionales promovidas por la FUGA, como el Banco de Tiempo, las áreas comerciales con tarifa preferencial, el FabLab y espacios para eventos institucionales. El avance se concentró en actualizar y encauzar técnicamente la estructuración del modelo, con el fin de que responda a las condiciones reales del proyecto y permita su futura operación y sostenibilidad.

7922-Consolidación del Distrito Creativo en el Bronx para la revitalización del centro de la ciudad Bogotá D.C.			\$19.720,58	\$19.136,71	97,04%		\$18.693,06	94,79%
1 - Terminar el 100 Porciento de la obra, reforzamiento y adecuación de los espacios del Bronx Distrito Creativo	Suma	Magnitud:	29,00	6,98	24,07%		6,98	24,07%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$19.150,00	\$18.650,00	97,39%		\$18.650,00	97,39%
2 - Construir 1 Modelo(s) de operación para el funcionamiento del Bronx Distrito Creativo	Suma	Magnitud:	0,25	0,06	24,00%		0,06	24,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$570,58	\$486,71	85,30%		\$43,06	7,55%
5 - Bogotá confía en su gobierno			\$3.405,29	\$2.688,66	78,96%		\$340,17	9,99%
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable			\$3.405,29	\$2.688,66	78,96%		\$340,17	9,99%
2294 - Fortalecer la gestión institucional de 6 Entidad(es) distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía			\$3.405,29	\$2.688,66	78,96%		\$340,17	9,99%

Indicador(es)						
(K) 4218 - Entidades distritales fortalecidas						
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido PD
	2024	1,00	1,00	0,95	95,00	N/A
	2025	1,00	1,00	0,99	99,00	N/A
	2026	1,00	1,00	0,36	36,00	76,67
	2027	1,00	1,00		0,00	N/A
					Al plan de desarrollo:	57,50

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" y a través de la implementación del proyecto 7921 se ha fortalecido la gestión institucional de la Entidad. A marzo de 2026 se presenta un avance del 36% que se sustenta en la sumatoria de las actividades ejecutadas donde la sinergia entre la eficiencia administrativa, la mejora física, la comunicación estratégica y la robustez tecnológica permiten un cumplimiento armónico y balanceado. Cada acción reportada genera un impacto tangible en la modernización y el posicionamiento de la entidad.

Al cierre del primer trimestre de 2026, la entidad ha consolidado su gestión mediante la ejecución de acciones estratégicas que, integradas, aportan al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. Los logros más relevantes se detallan a continuación:

Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG): Se logró la estructuración y aprobación integral del Plan MIPG 2026, alineando la hoja de ruta institucional con los requerimientos del Decreto 612 de 2018. Este hito aporta a que los planes institucionales cuenten con un marco normativo sólido, de igual manera se llevó a cabo la articulación institucional para dar respuesta frente al FURAG 2025.

Infraestructura Física: Con una eficacia operativa, se ejecutaron la mayor cantidad de actividades programadas en el plan de mejoramiento. Destacan las intervenciones preventivas en la sede principal (mantenimiento de ascensores, fachadas y mobiliario) y el control de condiciones sanitarias, acciones que no solo preservan la vida útil de los bienes, sino que garantizan entornos seguros y funcionales para el cumplimiento de la misionalidad de la FUGA.

Plan Estratégico de Comunicaciones: Se alcanzó un avance significativo en el Plan de Comunicaciones, impulsado por una gestión de medios de alto impacto con 314 apariciones a nivel local y nacional. El éxito de la estrategia digital se refleja en la movilización de más de 112,000 usuarios a las plataformas web y un registro de 101,167 interacciones en redes sociales, fortaleciendo la identidad institucional en proyectos clave como el Bronx Distrito Creativo y el Festival Centro.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local
Fecha de Corte: 31/03/2026
0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño
En millones de pesos

			2026				
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI): Se garantizó la estabilidad del ecosistema digital mediante la migración exitosa del sitio web institucional y el mantenimiento especializado del centro de datos (UPS y aires acondicionados). La gestión se complementó con el fortalecimiento de la cultura de seguridad de la información y la contratación oportuna de profesionales expertos, asegurando la continuidad operativa y la protección de los activos digitales de la entidad.							
7921-Fortalecimiento institucional de la FUGA Bogotá D.C.	\$3.405,29	\$2.688,66	78,96%			\$340,17	9,99%
1 - Implementar el 100 Por ciento del plan de mejoramiento de la infraestructura física de las sedes de la FUGA	Constante	Magnitud: 100,00	28,72	28,72%	28,72	28,72%	
	Tipo de anualización	Recursos \$: \$365,69	\$34,73	9,50%		\$6,56	1,79%
2 - Implementar el 100 Por ciento del Plan Estratégico de la Tecnología de la Información - PETI de la FUGA	Suma	Magnitud: 25,00	3,82	15,28%	3,82	15,28%	
	Tipo de anualización	Recursos \$: \$583,73	\$438,56	75,13%		\$46,45	7,96%
3 - Implementar el 100 Por ciento del plan de acción del MIPG	Suma	Magnitud: 30,34	19,49	64,24%	19,49	64,24%	
	Tipo de anualización	Recursos \$: \$2.142,35	\$1.981,65	92,50%		\$260,18	12,14%
4 - Implementar el 100 Por ciento del plan estratégico de comunicaciones	Suma	Magnitud: 30,00	11,13	37,10%	11,13	37,10%	
	Tipo de anualización	Recursos \$: \$313,52	\$233,72	74,55%		\$26,98	8,61%
Total Entidad o Alcaldía Local	\$37.012,48	\$27.012,67	72,98%			\$20.094,20	54,29%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.


Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0


A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)


GIROS

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES

 >=0y<=50

 >50y<=79

 >79y<=90

 >90